

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2013-00277-01	ELIZABETH BOLÍVAR GARCÍA	COLPENSIONES Y CAPRECOM	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	AUTO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que, en providencia del 19 de octubre de 2021 NO CASA la sentencia del 29 de abril de 2015, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal. Las costas y agencias en derecho se liquidarán tal y como se indicó en la providencia de segunda instancia y en la que corresponde al recurso extraordinario de casación.	647	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-109-31-05-003-2017-00193-01	ARCADIO DE JESUS MORENO GOMEZ	CONDUX S.A. DE C.V	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	AUTO: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el mandatario judicial del demandante señor ARCADIO DE JESUS MORENO GOMEZ contra la sentencia del 6 de septiembre de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Boga.	378	23/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-001-2019-00190-01	SANDRA XIMENA PESCADOR VARELA	SOCIEDAD ACCIONES SIMPLIFICADAS TEXSAL S.A.S	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	AUTO: NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado de la parte demandada SOCIEDAD ACCIONES SIMPLIFICADA TEXSAL S.A.S., contra la sentencia proferida el 12 de agosto de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga.	377	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-109-31-05-003-2016-00248-01	LUIS FRANCISCO SOTO TRIANA	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA Y OTRA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	AUTO: CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial del señor LUIS FRANCISCO SOTO TRIANA, contra la sentencia del 6 de septiembre de 2021, proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga (V).	379	23/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-520-31-05-001-2019-00051-01	MARIA GRISENIA CASTAÑO	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	Auto admite el conocimiento del asunto.	380	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-109-31-05-001-2018-00135-01	HORTENSIA ANGULO	FONDO PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DE COLOMBIA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	AUTO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que, en providencia AL 3864-2021 del 1 de septiembre de 2021, DECLARA DESIERTO el recurso extraordinario de casación contra la sentencia No.060 del 2 de junio de 2020, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal.	215	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-109-31-05-002-2019-00063-01	CARLOS ALBERTO MICOLTA MONTAÑO Y OTROS	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA ACCION SAS	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	AUTO: CONFIRMA el auto del veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura. SIN COSTAS en esta instancia.	376	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
8	76-111-31-05-001-2013-00074-01	OSCAR DE JESUS CAÑON HENAO	PROACTIVA DE SERVICIOS S.A. ESP Y OTRAS	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	AUTO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que, en providencia del 25 de octubre de 2021 NO CASA la sentencia No. 002 del 16 de enero de 2019, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal. Las costas y agencias en derecho se liquidarán tal y como se indicó en la referida providencia.	579	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
9	76-520-31-05-001-2015-00484-01	GABRIELA RODRIGUEZ GONZALEZ Y OTRO	PROTECCION S.A	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	AUTO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Corporación que, en providencia del 04 de agosto de 2021 NO CASA la sentencia No. 120 del 26 de septiembre de 2018, proferida por la Sala Laboral de este Tribunal. Las costas y agencias en derecho se liquidarán tal y como se indicó en la referida providencia. NOTA: Se advierte a las partes de este proceso que, la publicación efectuada en el estado 196 del 29 de noviembre de 2021, presenta un error en cuanto a la actuación que debía notificarse, siendo la que se publica en el estado de hoy la actuación correcta.	577	25/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
10	76-834-31-05-001-2019-00088-01	CLARA ROSA CORTES MONSALVE	PORVENIR S.A. Y OTRO	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	AUTO: NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., dentro del proceso ordinario laboral promovido por CLARA ROSA CORTES MONSALVE.	141	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-001-2017-00149-01	MARIA EMPERATRIZ VIVEROS Y OTROS	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA-VALLE	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	AUTO: NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de los demandantes MARIA EMPERATRIZ VIVEROS, RUTH SARA HURTADO LANDAZURI y EVERGITO TORRES PERLAZA contra la sentencia 214 del 30 de octubre de 2020, proferida por el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga Sala Laboral.	142	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
12	76-520-31-05-001-2016-00080-02	ROSALIA VALENCIA	PEDRO NEL OSPINA BELTRAN Y OTRA	Dra. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	AUTO: NO CONCEDE el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado de la parte demandada señor PEDRO NEL OSPINA BELTRAN y MARIA MIRENA SALAMANCA BARRAGAN, contra la sentencia proferida el 29 de octubre de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Boga	140	29/11/2021	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

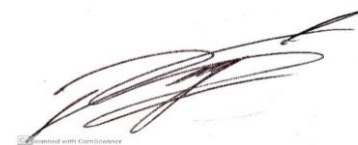
#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
---	------------	------------	-----------	--------------------------	------------------	-----------	---------------	-------------------	--------------------

NOTA: Se informa a las partes, apoderados e interesados, que a partir del 19 de julio de 2021, inclusive, las sentencias que emita la Sala Laboral de este Tribunal, NO serán notificadas por estado sino por edicto, en un listado que se publicará en la sección de "EDICTOS" del micrositio que tiene la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal en la página web de la Rama Judicial. Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en el auto AL2550-2021 del 23 de junio de 2021 proferido por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, dentro de la Radicación n.º 89628.

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 30 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL
DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:



DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario